

IMCO analiza: El mercado laboral mexicano tras un año de pandemia

Nataly Hernández

Investigadora

[@Nataly_Hdez_](#)

Pablo Clark

Investigador

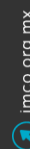
[@pabloclarkd](#)

Luis Mauricio Torres

Coordinador de Operaciones y Análisis económico

[@MauAlcocer](#)

Fecha: 18-05-2021



Presentación

Durante 2020, la crisis sanitaria por COVID-19 derivó en una crisis económica global de magnitudes no registradas en décadas. El periodo de contingencia frenó la actividad económica y, con ello, se ha observado una pérdida de empleos e ingresos entre los trabajadores mexicanos, lo cual ha tenido implicaciones importantes sobre el bienestar de las familias. El desempeño del mercado laboral y la recuperación del empleo han probado ser procesos cíclicos y volátiles, sensibles a las políticas de confinamiento y suspensión de actividades. Mientras ocurre el proceso de vacunación, el Gobierno Federal y los gobiernos locales deben estar preparados para nuevos incrementos de la desocupación durante 2021, debido a la posibilidad de que ocurran más olas de contagios o el proceso de recuperación de la actividad económica se desacelere.

Los efectos económicos de la contingencia sanitaria obligan a las autoridades a monitorear la reactivación de la actividad económica, la recuperación de puestos de trabajo y a diagnosticar las necesidades más urgentes de política pública para el mercado laboral. Durante 2021 el gobierno y la iniciativa privada tendrán que implementar mejores herramientas de contención de los efectos de la pandemia sobre el mercado laboral y comenzar un proceso de reconstrucción de las condiciones pre pandemia.

El monitoreo y seguimiento del desempeño de los trabajadores y el mercado laboral permiten reconocer los cambios en la estructura productiva mexicana y diseñar la manera en que se deben atender las distorsiones impuestas por la crisis actual. En este sentido, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) ha preparado este reporte sobre la dinámica del mercado laboral en el proceso de recuperación económica, posterior a abril del 2020, a partir del cual se han identificado las principales afectaciones al mercado laboral y las intervenciones de política pública que se requieren para contrarrestarlas.

Una estrategia para lograr un México más competitivo debe contemplar una agenda integral para la recuperación del empleo, la restauración de las condiciones laborales previas a la pandemia y ofrecer seguridad social a la mayoría de los trabajadores. Durante el periodo de reactivación económica, las políticas públicas para la recuperación del empleo serán instrumentales en el fortalecimiento de las capacidades de la economía mexicana para generar, atraer y retener talento en la fuerza productiva.

I. Crisis por COVID-19: retos para la recuperación económica

La crisis sanitaria ha provocado una grave crisis económica, la mayor desde la Gran Depresión a finales de la década de los treinta. Se trata además de una crisis sin precedentes por sus características, lo que dificulta su comparación con otras crisis mundiales previas y genera gran incertidumbre respecto a la magnitud y duración de sus impactos.

Entre las particularidades de la crisis por COVID-19, se han identificado las siguientes:

- **Mayor afectación a la economía real:** a diferencia de la crisis de 2008, esta vez el problema no surgió en los mercados financieros sino en la economía real, compuesta por trabajadores y empresas. La imposición de medidas de confinamiento, implicó la reducción de las actividades de producción y consumo por periodos de tiempo inciertos, lo que conllevó la afectación a los mercados, el cierre de empresas y el desempleo de millones de trabajadores. El PIB mundial decreció 3.5% durante 2020, de acuerdo con la estimación más reciente del FMI (2021a), mientras que en la crisis financiera de 2009 cayó 0.1%.
- **Simultaneidad en el impacto a la oferta y la demanda:** por el lado de la oferta las afectaciones han sido fundamentalmente el cierre de fábricas, los recortes de servicios y la ruptura de cadenas logísticas y de ensamblaje en la producción. El choque de oferta es acompañado de otro de demanda, con la reducción en las exportaciones de bienes y servicios, de la formación de capital, del consumo privado y el consumo público. Estos efectos simultáneos impactan directamente la participación económica de la población, lo que a su vez repercute en los niveles de empleo e ingresos.
- **Agudización de dinámicas sectoriales como la digitalización y la reconfiguración de las cadenas de suministro:** se están observando cambios en los patrones de consumo, con un aumento significativo de la actividad digital que está impulsando a segmentos como el *e-commerce*, el teletrabajo, la telemedicina, video en *streaming*, o el *e-learning*. Otra dinámica en crecimiento es la reconfiguración de las cadenas de suministro, derivada de la diversificación geográfica de proveedores, la relocalización de la producción a países más cercanos (*nearshoring*) y la automatización (Rodríguez, 2020).
- **Inestabilidad de los mercados de capital internacionales caracterizada por la falta de liquidez:** los mercados financieros mundiales han registrado fuertes caídas y la volatilidad se

encuentra en niveles similares, o incluso superiores, a los de la crisis financiera que comenzó en 2008 (Cifuentes-Faura, 2020). La reducción de los ingresos por ventas afecta los flujos de caja de las empresas, lo que a su vez se vuelve problema de los trabajadores, quienes perciben menores ingresos o incluso son despedidos. Bajo estas circunstancias, la liquidez de la economía ha presentado bloqueos que se han propagado, dada la interconexión de los mercados (Corrales, 2020).

- **Crisis mundial, en la que los países emergentes se perfilan como los principales perdedores:** tanto economías avanzadas como las de mercados emergentes entraron en recesión, lo que no había ocurrido desde la Gran Depresión. Sin embargo, el grado de afectación ha sido marcadamente diferenciado entre los países. En las economías avanzadas la contracción del PIB fue de 4.9% en 2020, mientras que, en América Latina se contrajo 7.4% (FMI, 2021). Por otro lado, la salida de capitales de las economías emergentes ha sido más de cuatro veces superior a la registrada con el estallido de la crisis financiera global en 2008. Más de 90 países emergentes han solicitado ayuda financiera al FMI, algo sin precedentes (Rodríguez, 2020).

Esta crisis se transmitió hacia América Latina a través de la caída en las exportaciones, por la baja de los precios de las materias primas y de la demanda de bienes; la fuga de capitales buscando activos más seguros, que ha causado problemas de financiamiento de corto plazo; el desplome del turismo que afecta principalmente a Centroamérica, el Caribe y México; y la contracción tanto de la oferta como de la demanda de bienes y servicios debido a las restricciones impuestas para controlar a la pandemia (Ríos, 2020).

En México el impacto económico también es múltiple. A nivel macro, durante 2020 el PIB nacional registró una caída de 8.5% con relación a 2019, de acuerdo con las cifras desestacionalizadas del INEGI. Se trata del peor retroceso en casi 90 años. El sector turístico -una de las principales fuentes de empleo en varias regiones del país- se ha visto gravemente afectado; las visitas cayeron 46% durante 2020, respecto a 2019, con lo cual se estima que el país dejó de recibir 13 600 millones de dólares (CNET, 2021). La recesión en Estados Unidos ha afectado las exportaciones mexicanas, las cuales cayeron 9.3% en 2020, respecto al año pasado; su peor caída desde 2009 (INEGI, 2021). A ello se suman las abruptas caídas en el precio del petróleo y una importante disminución de la recaudación, que representan una amenaza a los ingresos del Estado, con todo lo que implica en términos de capacidades de reacción ante los problemas públicos (PNUD México, 2020).

A nivel micro, la reducción de las actividades ha provocado la disminución en el consumo, con importantes afectaciones a los ingresos de las empresas. Los resultados del Estudio sobre la demografía de los negocios del INEGI (2020b) revela que, durante el 2020, más de 1 millón de pequeñas y medianas empresas tuvieron que cerrar operaciones derivado de la crisis económica.

Esto conlleva un deterioro significativo del mercado laboral. La PEA se redujo en 1.7 millones de personas entre el cuarto trimestre de 2019 y el mismo periodo de 2020, lo que se reflejó en una tasa de participación económica 2.9% inferior a la de 2019. Durante este periodo se perdieron casi 2.4 millones de empleos. La caída de la ocupación fue más aguda en el sector terciario -principalmente en restaurantes y servicios de alojamiento-, en los empleos de tiempo completo, en los micronegocios y en condiciones de informalidad. La población desocupada aumentó en 607 mil personas (INEGI, 2020a). El ingreso laboral real mostró una disminución de 2.5% entre el cuarto trimestre de 2019 y el cuarto trimestre de 2020. Con ello, aumentó la proporción de la población incapaz de adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral de 37.3% a 40.7%, el porcentaje más alto desde finales del 2017 (Coneval, 2020a).

Los efectos de la pandemia aún continúan y existe incertidumbre respecto de las próximas tendencias en materia sanitaria y económica. Sin embargo, es pertinente hacer un corte al finalizar el primer año, con el objetivo de contrastar el estado actual de los mercados laborales respecto del periodo previo a la crisis. En el siguiente apartado, se analiza la información desagregada de las encuestas de empleo del INEGI, así como de los registros del IMSS.

II. Principales cambios en el mercado laboral mexicano

El IMCO realizó un análisis de los niveles de empleo, tanto para trabajadores formales como informales, de manera general y por grupos poblacionales, además de indicadores sobre ingresos. Este análisis mostró el proceso de deterioro y recuperación de variables relacionadas con el mercado laboral. A partir de ello, se esbozó un diagnóstico sobre las principales afectaciones de la crisis por COVID-19 y el estado actual de los mercados laborales. A continuación, se presentan los principales hallazgos a la fecha.

1. Todavía falta recuperar casi 2 millones de empleos perdidos durante la pandemia, para regresar a los niveles de ocupación registrados a inicios del 2020.

Durante abril del 2020, el primer mes de confinamiento en México, se perdieron poco más de 12 millones de empleos, es decir cerca del 22% de los puestos de trabajo registrados en el primer trimestre de 2020. De mayo a diciembre del 2020 se recuperaron 9.5 millones empleos. Y en lo que va del 2021 se han generado 956 mil 096. De modo que aún existe una brecha de 1 millón 960 mil 265 empleos para la recuperación total de puestos de trabajo.

Gráfica 1.1 Población ocupada y cambios absolutos respecto del mes anterior



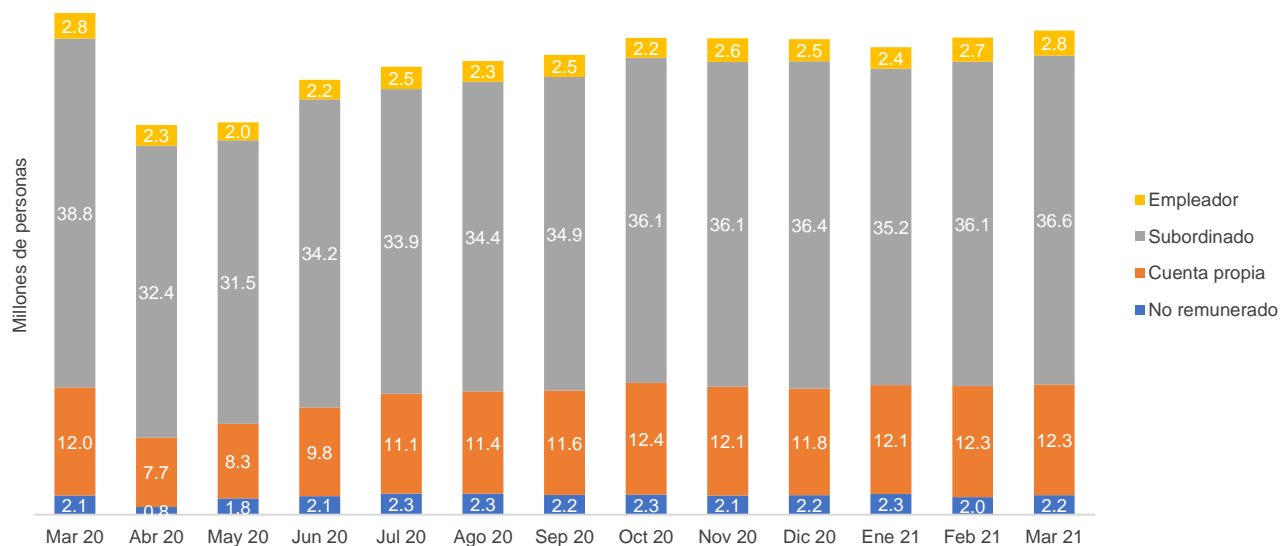
Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE^N), del INEGI.

En términos relativos, los más afectados por la pérdida de empleo durante abril de 2020 fueron los trabajadores sin pago¹ y los trabajadores independientes. Entre marzo y abril, 60% de los trabajadores sin pago perdieron su empleo, al igual que 36% de los trabajadores por cuenta propia. Este tipo de trabajadores, sin embargo, han recuperado rápidamente sus niveles de empleo. En marzo del 2021 hubo poco más de 269 mil trabajadores por cuenta propia adicionales a los registrados en marzo del 2020, y alrededor de 67 mil trabajadores no remunerados más que a principios del 2020.

Por otra parte, los trabajadores subordinados representaban en marzo del 2020 el 70% de los trabajadores, es decir 39 millones de personas. En abril se perdieron 6.3 millones de estos puestos de trabajo. En marzo del 2021, el nivel de ocupación de este grupo se encontró 6% por debajo del registrado en marzo del año pasado, de modo que aún falta recuperar poco más de 2.2 millones de puestos de trabajo.

Los empleadores han sido el grupo de más lenta recuperación. En abril se perdieron cerca de 559 mil puestos de trabajo, de los cuales se han recuperado casi 470 mil hasta marzo del 2021, de modo que aún hay una brecha de cerca de 89 mil empleos pendientes por recuperar en este grupo.

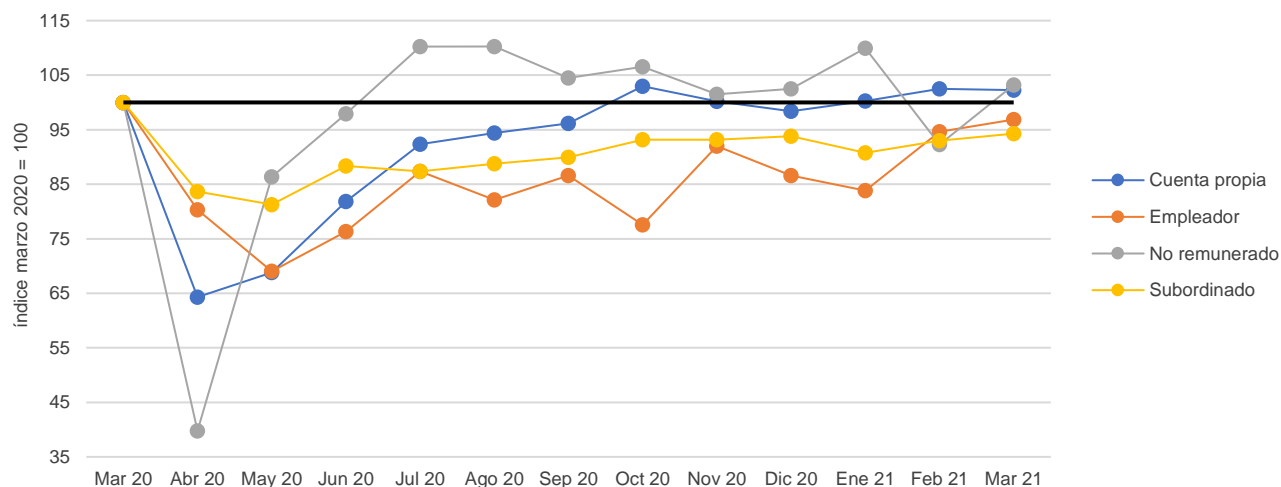
Gráfica 1.2 Población ocupada según posición en la ocupación



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE^N), del INEGI.

¹ Se refiere a las personas que participan como apoyo en la realización de actividades para conseguir su sustento o el de sus familias, sin recibir a cambio alguna remuneración.

Gráfica 1.3 Cambio en la población ocupada respecto a marzo del 2020, según posición en la ocupación



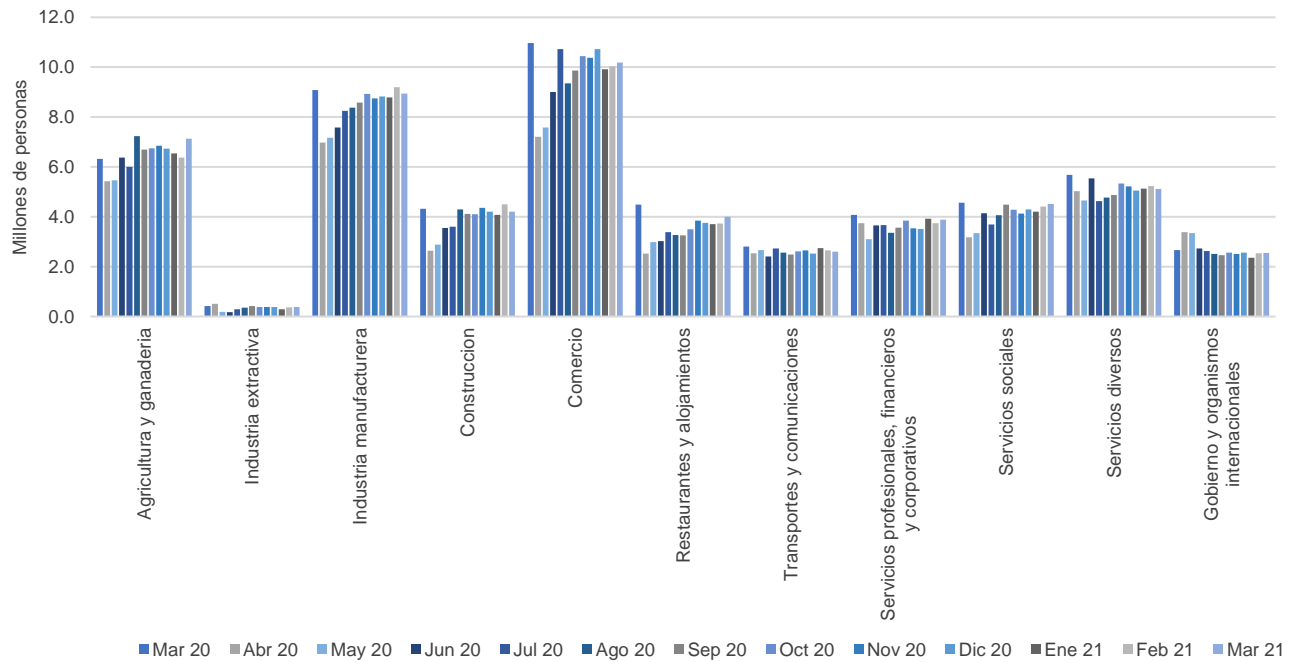
Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE^N), del INEGI.

Visto por sectores económicos, las actividades que registraron mayores reducciones del empleo en abril del 2020 fueron los restaurantes y alojamientos, la construcción y el comercio. Para estos sectores se registraron caídas de entre 34% y 44% en su población ocupada; en conjunto, se perdieron 7.4 millones de empleos en dichas actividades. Desde entonces, han mostrado signos de recuperación, aunque a un ritmo lento y aún no se han alcanzado los niveles de ocupación previos a la pandemia. A marzo del 2021 se han recuperado poco más de 6 millones de empleos en estos sectores. El más rezagado continúa siendo el sector de restaurantes y alojamientos, cuyo nivel de empleo se encuentra aún 11% por debajo del registrado en marzo del 2020, es decir, alrededor de 498 mil trabajadores menos. En cambio, los sectores más resilientes han sido las actividades agropecuarias, los servicios profesionales, financieros y corporativos, además de los transportes y comunicaciones.

En la industria manufacturera, por su parte, se perdieron 23% de los puestos de trabajo en abril del 2020, equivalente a 2 millones de trabajadores menos respecto a marzo. El empleo en este sector se recuperó progresivamente y en febrero del 2021 alcanzó incluso el nivel previo a la pandemia; sin embargo, en marzo volvieron a perderse cerca de 257 mil, con lo cual quedó un saldo de 140 mil 100 puestos de trabajo pendientes por recuperar.

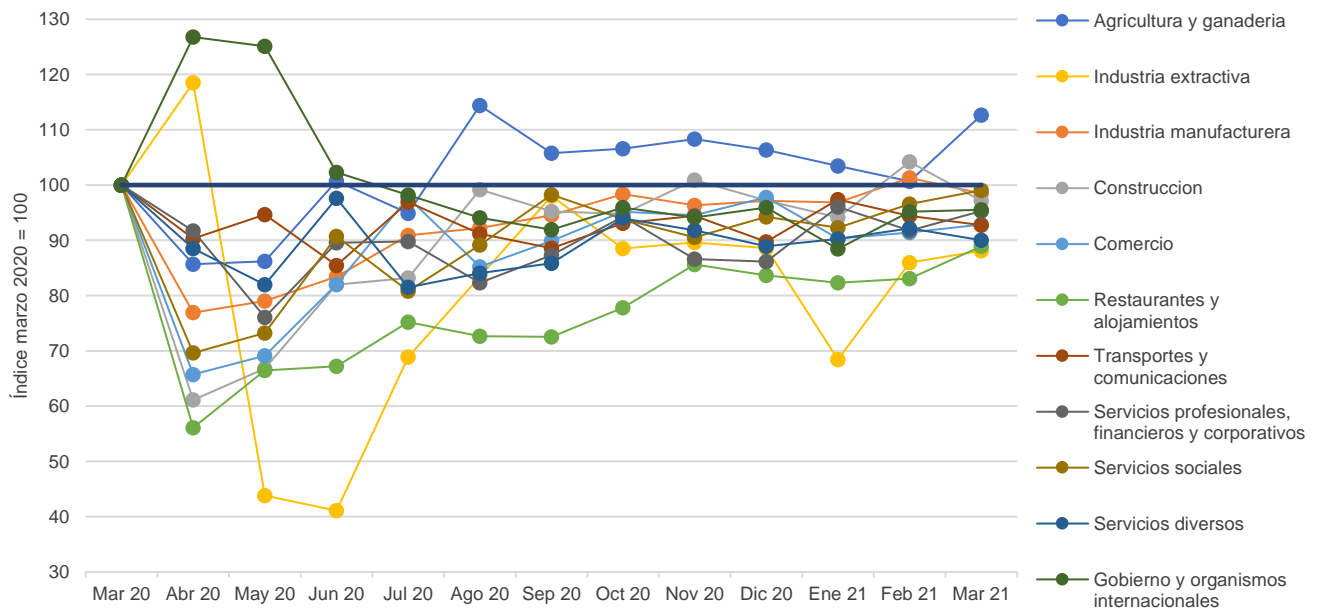
El comportamiento del empleo en la industria extractiva ha sido volátil. En junio del 2020 había 59% menos empleos que en marzo, equivalente a poco más de 250 mil puestos perdidos. Para marzo del 2021, aún faltaba recuperar cerca de 51 mil empleos en dicho sector.

Gráfica 1.4 Población ocupada según sector de actividad



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE^N), del INEGI.

Gráfica 1.5 Cambio en la población ocupada respecto a marzo del 2020, según sector de actividad



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE^N), del INEGI.

De manera que el proceso de recuperación del empleo está ocurriendo a un ritmo modesto y está supeditado a nuevos periodos de paro en las actividades económicas, si ocurren nuevas olas de contagios o si el impulso de recuperación económica se desacelera. Hasta el momento de la publicación de este reporte, en México el 27% de la población dispuesta a laborar o a emplearse más horas, se encuentra aún sin un ingreso suficiente. Por otra parte, se necesitan recuperar aún casi 2 millones de los 12 millones de empleos perdidos durante abril del 2020.

La situación económica actual hace evidente la necesidad de enfocar los esfuerzos gubernamentales en medidas de apoyo para la recuperación de empleos e ingresos, especialmente dirigidos a las actividades y los grupos poblacionales mayormente afectados.

2. La brecha de empleo persiste en la mayor parte del territorio nacional. Sólo en 8 entidades se ha recuperado el nivel de ocupación previo a la pandemia.

Al primer trimestre del 2021, sólo en 8 estados se había recuperado el nivel de ocupación registrado a principios del 2020 y se generaron algunos puestos adicionales; fueron los casos de Nayarit, Oaxaca, Campeche, Yucatán, Coahuila, Zacatecas, Durango y Chiapas, donde la población ocupada aumentó hasta en un 10%. En los estados restantes los niveles de ocupación fueron superiores al 90%, excepto en la Ciudad de México, donde la población ocupada representó el 87% de la existente en el primer trimestre del 2020, faltando recuperar poco más de 569 mil empleos.

Figura 2.1 Cambio en la población ocupada estatal respecto al primer trimestre del 2020



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE^N), del INEGI.

En cuanto a los trabajadores registrados en el IMSS, al mes de abril del 2021 sólo en 5 estados se había recuperado el nivel de empleo observado a principios del 2020 e incluso se generaron algunos puestos adicionales; tales fueron los casos de Tabasco, Baja California, Chihuahua, Chiapas y Zacatecas, donde el empleo aumentó hasta 9%. En el resto de entidades el nivel de empleo se encontró en niveles superiores al 90%, excepto en Quintana Roo, donde la cantidad de trabajadores fue 18% inferior a la registrada en febrero del 2020, equivalente a poco más de 87 mil personas menos.

Figura 2.2 Cambio en los trabajadores registrados en el IMSS por estado respecto a febrero del 2020



Fuente: Elaboración propia con base en los datos abiertos del IMSS.

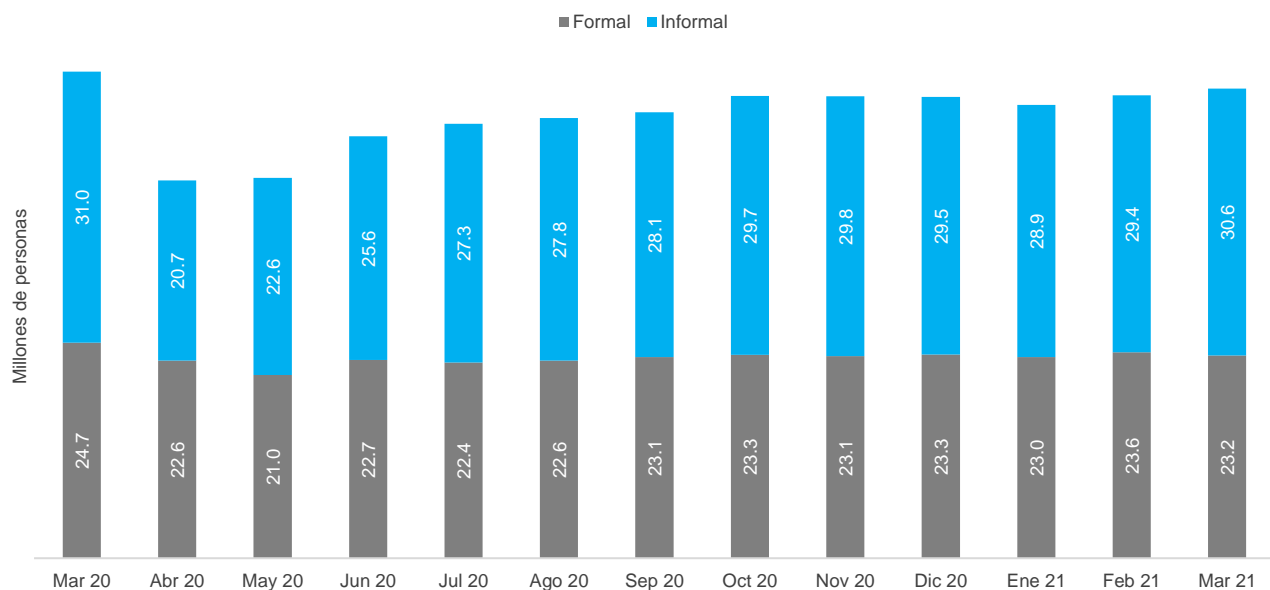
El proceso de recuperación económica está imponiendo un reto importante para reestablecer los niveles de ocupación. Las industrias que probablemente se expandirán en respuesta a la pandemia (atención médica, fabricación de suministros y dispositivos médicos, y equipo y software de telecomunicaciones para respaldar el trabajo y el aprendizaje remotos) requieren de habilidades particulares y una mayor educación y capacitación, de las cuales carecen muchos de los trabajadores menos calificados y despedidos actualmente. Estos posibles cambios en la estructura y composición del trabajo impondrán la necesidad de que las autoridades locales tomen las medidas necesarias para acelerar la recuperación del empleo, aun cuando no se cuente con suficiente apoyo por parte de la administración federal.

3. Los trabajadores informales han sido los más afectados por el desempleo. Sin embargo, también es el grupo en el que más rápido se han recuperado puestos de trabajo.

Los trabajadores laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, así como aquellos cuyo vínculo laboral no es reconocido por su fuente de trabajo, fueron los más afectados por el desempleo. De acuerdo con datos de la ENOE, el empleo formal se redujo 8% entre marzo y abril del 2020, equivalente a 2 millones de trabajadores, mientras que el empleo informal se contrajo 33%, perdiéndose 10.4 millones de puestos de trabajo. Es decir, 8 de cada 10 personas que salieron del mercado laboral eran informales. No obstante, el empleo informal se ha ido recuperando progresivamente y, en marzo del 2021, se encontró sólo 2% por debajo de lo registrado en marzo del 2020. Se han recuperado casi 9.9 millones de empleos en la informalidad y poco más de 608 mil formales, de acuerdo con datos de la ENOE. De los 10.5 millones de empleos recuperados desde mayo del 2020, casi 9.9 son informales (94%) y poco más de 608 mil formales (6%), de acuerdo con datos de la ENOE.

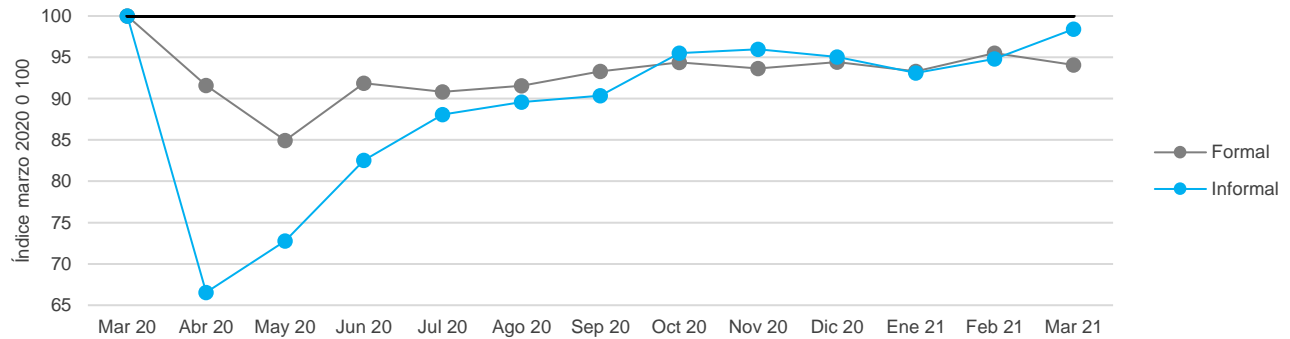
A finales del 2019 e inicios del 2020, el empleo informal representaba 56% de la población ocupada. En abril, tras la salida desproporcional de trabajadores sin seguridad social, la tasa de informalidad laboral cayó a 48%. Para marzo del 2021, sin embargo, dicha tasa recuperó el nivel previo a la pandemia; casi 6 de cada 10 trabajadores son informales.

Gráfica 3.1 Cambio en la población ocupada formal e informal



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE^N), del INEGI.

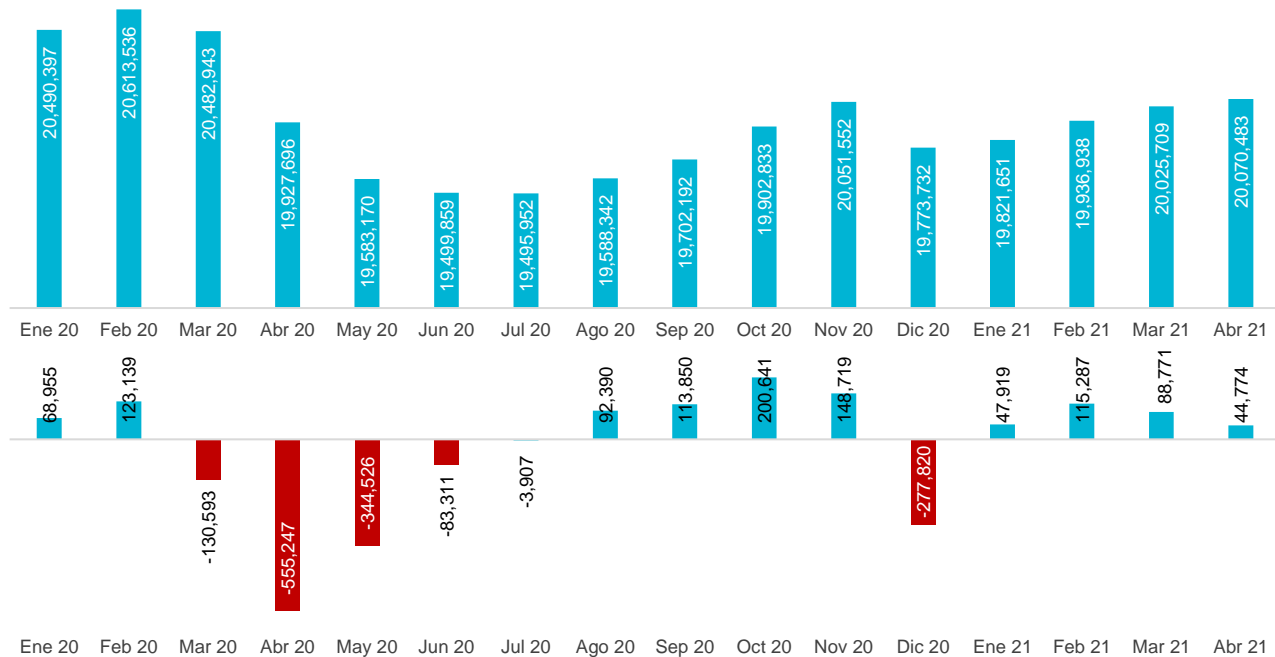
Gráfica 3.2 Cambio en la población ocupada formal e informal respecto a marzo del 2020



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE^N), del INEGI.

Al utilizar los datos de afiliados al IMSS como indicador de empleo formal,² vemos que entre marzo y julio del 2020 se perdieron 1.1 millones de los puestos de trabajo, de los cuales se han recuperado cerca de 575 mil hasta abril del 2021. De modo que aún existe una brecha de 543 mil 053 empleos formales por recuperar.

Gráfica 3.3 Empleo registrado ante el IMSS y cambios respecto del mes anterior



Fuente: Elaboración propia con base en los datos abiertos del IMSS.

² Los datos de afiliados al IMSS son una fuente de información para conocer la dinámica del empleo formal del sector privado, es decir se excluyen a trabajadores formales afiliados al ISSSTE que laboran en el sector público, por ejemplo.

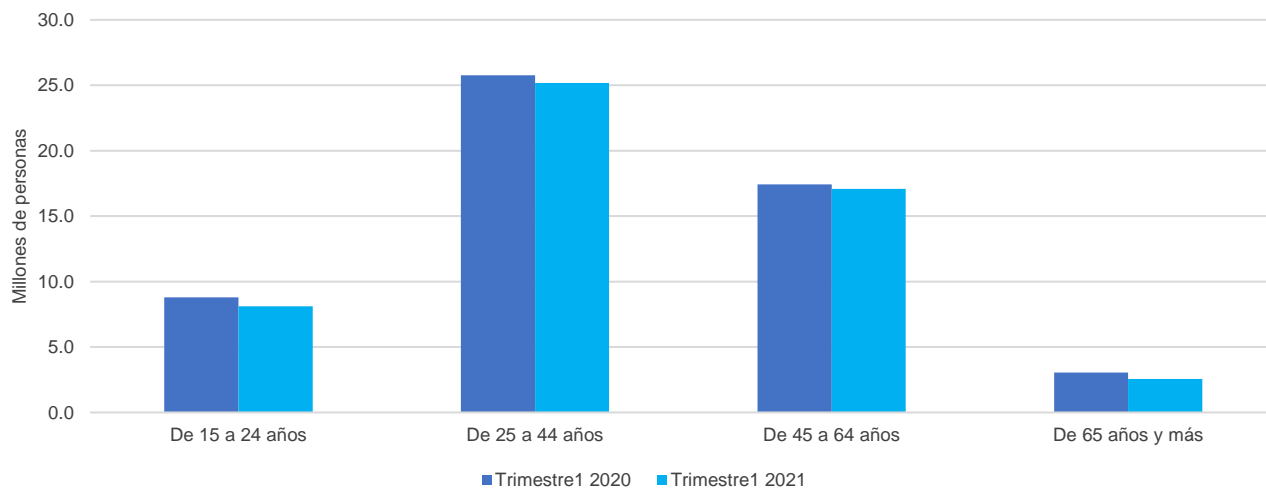
La dinámica de recuperación del empleo ha hecho aún más evidente el problema de la dualidad laboral en el país. La informalidad, prevalente en los servicios, dejó expuestos a los efectos adversos de la pandemia a los trabajadores más vulnerables, pero este tipo de trabajo también ha conseguido un mayor ritmo de recuperación dada su capacidad de adaptarse a las circunstancias cambiantes. Por otro lado, la formalidad ofrece seguridad social a los trabajadores, pero se requiere incorporar mayor nivel de flexibilidad para avanzar en la recuperación de empleos.

4. En general, los jóvenes y adultos mayores han experimentado el impacto más fuerte en términos de desempleo y continúan rezagados.

Los jóvenes, así como los adultos mayores, son altamente proclives a encontrarse en situación de subempleo, desempleo y horarios laborales reducidos, frente a una disminución de la demanda de mano de obra.

Estos grupos son los grupos que más han demorado en recuperar, al menos parcialmente, sus niveles de ocupación previos a la pandemia. Hasta el primer trimestre del 2021 las personas de entre 15 y 24 años habían logrado recuperar sus niveles de empleo en 92% respecto al primer trimestre del 2020, faltando generar alrededor de 684 mil puestos de trabajo. Las personas de 65 y más lograron recuperarse al 84%, faltando generar cerca de 476 mil puestos. Los dos grupos restantes se encuentran en niveles superiores al 96%.

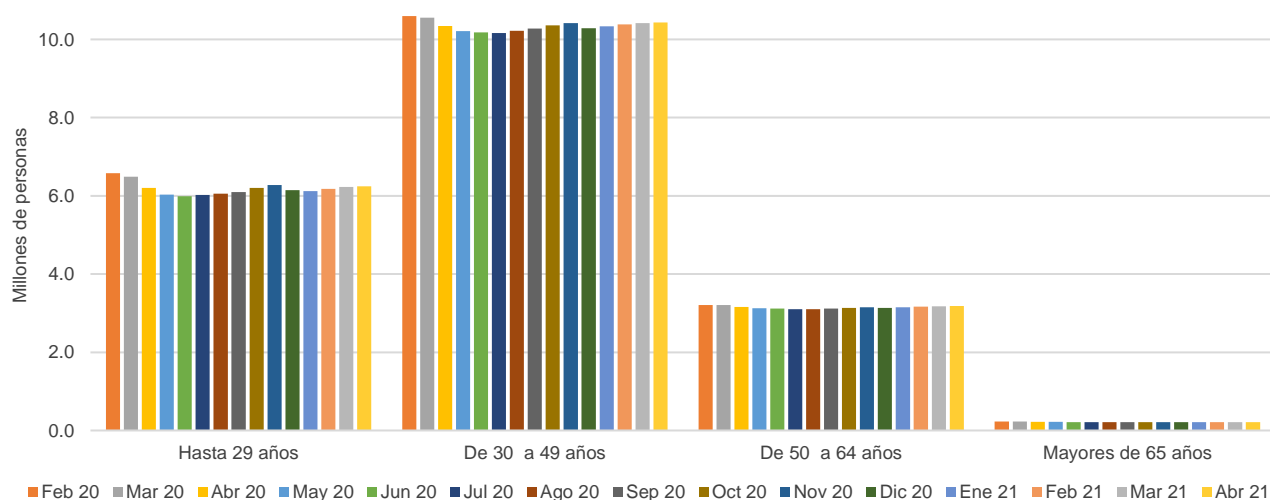
Gráfica 4.1 Población ocupada por grupos de edad



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE^N), del INEGI.

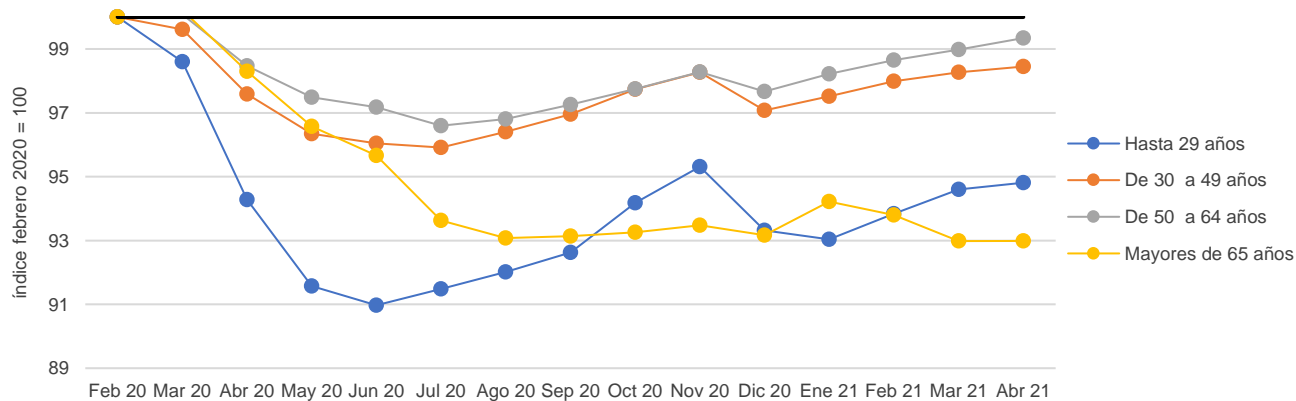
Esta tendencia es notoria también entre los trabajadores registrados ante el IMSS. Las mayores pérdidas de puestos de trabajo formal se han registrado entre los trabajadores de hasta 29 años, principalmente durante abril y junio del 2020; aunque han mostrado signos de recuperación, en abril del 2021 su nivel de empleo fue 5% inferior al de febrero del 2020, de modo que aún hay cerca de 342 mil empleos menos. Por su parte, los trabajadores mayores de 65 años registraron reducciones hasta agosto del 2020 y su nivel de empleo continúa estancado; actualmente hay casi 16 mil puestos de trabajo menos que en febrero del 2020.

Gráfica 4.3 Empleo registrado ante el IMSS según grupos de edad



Fuente: Elaboración propia con base en los datos abiertos del IMSS.

Gráfica 4.4 Cambio en el empleo registrado ante el IMSS respecto a febrero del 2020, por grupos de edad



Fuente: Elaboración propia con base en los datos abiertos del IMSS.

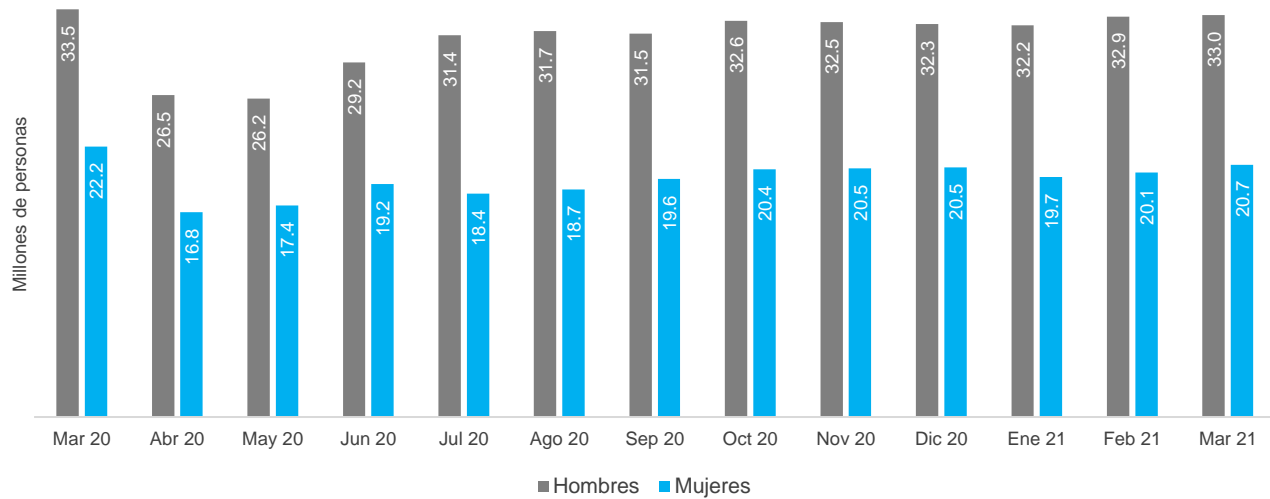
La vulnerabilidad de estos grupos de trabajadores puede deberse a que, por un lado, la crisis acelera cambios en la fuerza laboral, especialmente para los trabajadores de mayor edad y, por otro, el costo de liquidación para jóvenes es bajo. Para los trabajadores jóvenes, esta problemática puede generar consecuencias graves a largo plazo, más allá de la crisis actual. Las condiciones al inicio de la vida profesional pueden tener efectos persistentes en la trayectoria laboral en términos de acceso (Bell & Blanchflower, 2010), calidad del trabajo (Krahn & Chow, 2016) e ingresos (Cruces, Ham & Viollaz, 2012). Periodos de desempleo juvenil, por ejemplo, pueden generar reducciones de más de 20% en el ingreso (Gregg & Tominey, 2005).

El impacto desproporcionado y profundo que la pandemia está ejerciendo sobre estos grupos poblacionales amerita medidas urgentes para mitigarlos. En el caso particular de los jóvenes, se requiere fomentar trayectorias laborales exitosas por medio de acciones como incentivos a su contratación, formación de habilidades acorde con las nuevas realidades del mercado laboral y apoyo en la búsqueda de empleo.

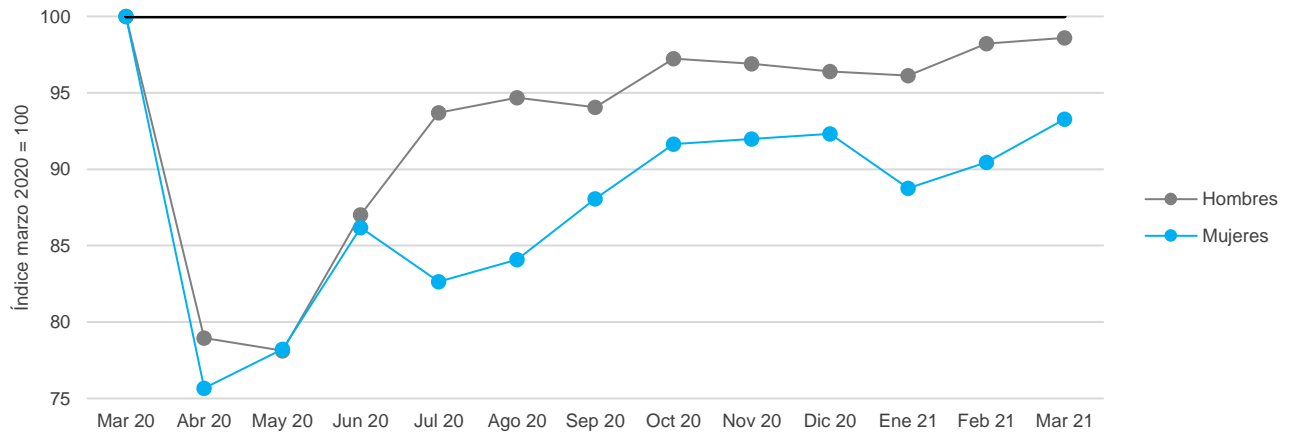
5. Las mujeres enfrentan mayores dificultades para recuperar su nivel de empleo.

Tanto entre los trabajadores como entre las trabajadoras se registraron importantes pérdidas de empleos durante abril, respecto a marzo del 2020. La población ocupada femenina cayó 24%, lo que representó una pérdida de poco más de 5.4 millones de empleos. En el caso de los hombres se perdieron 7 millones de empleos, que representaron una caída de 21% en la población ocupada masculina.

Entre abril y junio de 2020, la recuperación de empleo para ambos géneros fue muy similar. Sin embargo, a partir de entonces la recuperación de empleo tomó trayectorias distintas entre géneros, siendo notablemente más lenta para el caso de las mujeres. A marzo del 2021, el empleo femenino se encuentra en un nivel 7% inferior al registrado antes de la pandemia, es decir, aún falta recuperar casi 1.5 millones de puestos de trabajo para las mujeres. En contraste, el empleo masculino se encuentra sólo un punto porcentual por debajo del nivel registrado en marzo del 2020, faltando recuperar cerca de 467 mil empleos.

Gráfica 5.1 Población ocupada según género


Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE^N), del INEGI.

Gráfica 5.2 Cambio en la población ocupada respecto a marzo del 2020, según género


Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE^N), del INEGI.

Las mujeres tienen una participación amplia en sectores particularmente afectados por la pandemia, se enfrentan a retos de trabajo no remunerado y laboran en condiciones desiguales frente a los hombres. Las medidas de confinamiento y distanciamiento social afectan más a los sectores de servicios, que requieren contacto con otras personas y elevan las tareas al interior del hogar. Lo anterior, aunado a una crisis de cuidados por la falta de clases presenciales, dificultan el regreso de las mujeres al mercado laboral. Poco a poco, empieza a surgir evidencia internacional de que los efectos negativos recaen de forma desproporcionada sobre las mujeres (IMCO, 2020).

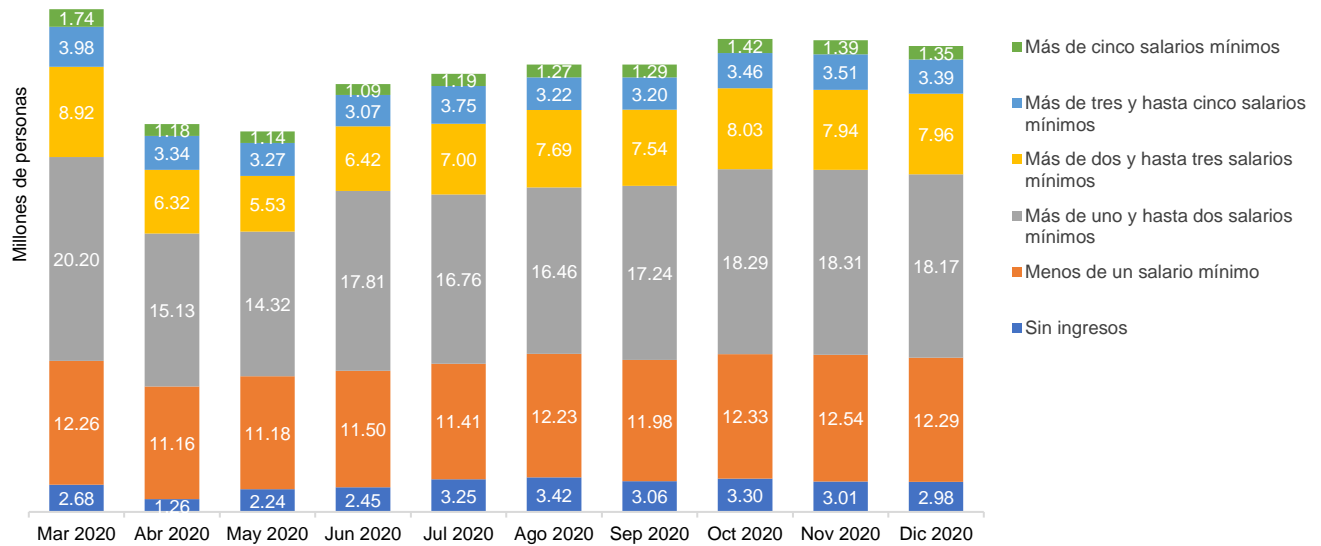
En México no ha habido esquemas de apoyo que promuevan la reincorporación al mercado laboral de mujeres, a pesar de que con ello la recuperación económica sería más rápida. En 2030, [el PIB de México podría ser 15% mayor que el de 2020 si se suman a 8.2 millones más de mujeres a la economía en los próximos 10 años](#) (IMCO, 2020). Para lograrlo, se requiere que el gobierno implemente acciones concretas, tales como un sistema de cuidados infantiles universal, y que el sector privado fomente inversiones y proyectos que incluyan a más mexicanas.

6. Los puestos de trabajo de bajos ingresos fueron los más afectados por la pandemia y, en el caso de los trabajadores formales, continúan rezagados.

La pandemia ha impactado también el nivel de ingresos de los trabajadores debido a la destrucción de empleo, la suspensión del trabajo con mantenimiento de vínculo laboral, pero con menor ingreso, la reducción de las horas trabajadas y los acuerdos de reducción de salarios entre empleadores y trabajadores.

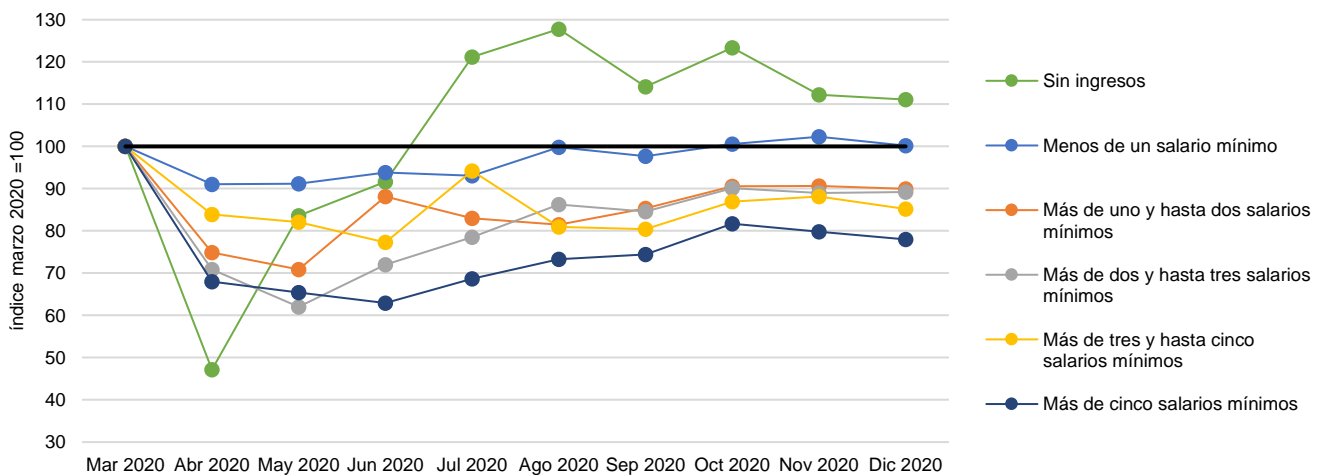
Visto por múltiplos de salario mínimo, los más afectados por la pérdida de puestos de trabajo fueron los trabajadores sin pago. Entre marzo y abril del 2020, 53% de los trabajadores sin salario perdieron su empleo, equivalente a poco más de 1.4 millones. Sin embargo, este es también el grupo que más rápidamente ha crecido; al finalizar el año pasado se reportaron cerca de 298 mil trabajadores adicionales, respecto a marzo. El grupo más rezagado hasta finales del 2020 fueron los trabajadores que recibían hasta cinco salarios mínimos; su nivel de ocupación en diciembre fue 22% inferior al que tenían en marzo.

Gráfica 6.1 Población ocupada según nivel de ingreso



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE^N), del INEGI.

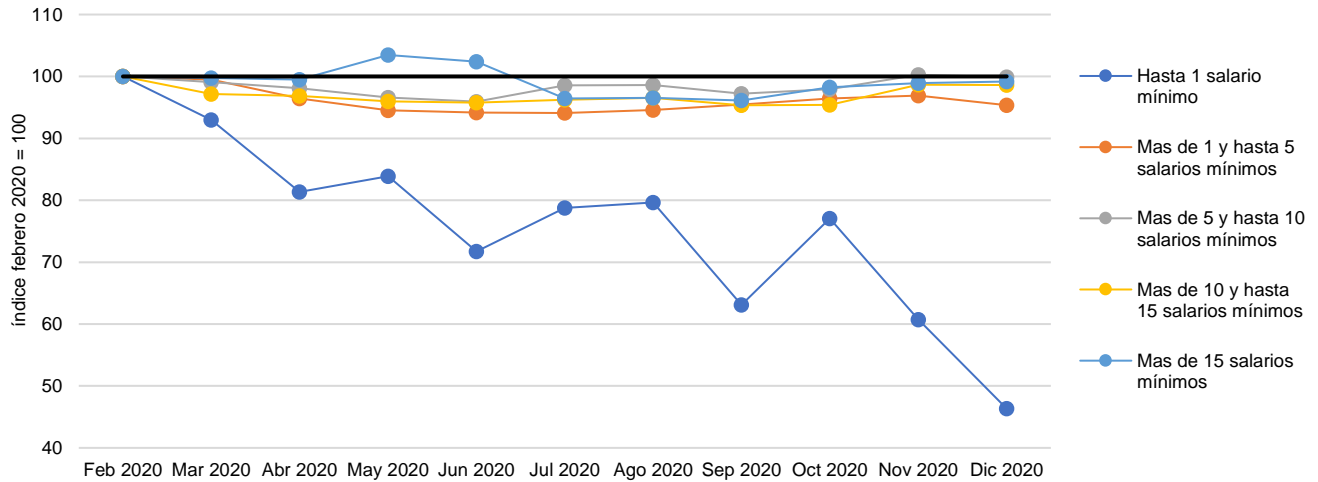
Gráfica 6.2 Cambio en la población ocupada respecto a marzo del 2020, según ingreso



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE^N), del INEGI.

En cuanto al empleo registrado en el IMSS, se perdieron más empleos entre los trabajadores que perciben menos ingresos. Los puestos más afectados han sido aquellos que perciben hasta 1 salario mínimo, los cuales se redujeron 54% hasta diciembre, cuando se registraron cerca de 7 mil 600 puestos menos que en febrero del 2020. En contraste, el nivel de empleo de los trabajadores con ingresos superiores a 1 salario mínimo disminuyó en no más de 5% respecto a inicios del año pasado.

Gráfica 6.3 Cambio en el empleo registrado en el IMSS respecto a febrero del 2020, según ingreso



Fuente: Elaboración propia con base en los datos abiertos de IMSS.

La recuperación de empleos ha reconfigurado la composición de empleos por nivel de ingreso. Los datos muestran que hay trabajadores que regresaron al mercado laboral con menores ingresos durante el 2020. En diciembre el número de trabajadores sin salario fue 11% más alto que lo registrado durante marzo, eso equivale a casi 298 mil personas ocupadas adicionales que reportan no percibir un ingreso laboral. Por otro lado, entre marzo y diciembre del año pasado se perdieron poco más de 2 millones de empleos que pagaban entre 1 y 2 salarios mínimos, y cerca de 960 mil con ingresos superiores a 2 salarios mínimos.

Los trabajadores informales, en empleos poco productivos y de menores ingresos tienen costos de ajuste bajos. El impacto de la crisis sanitaria ha sido más fuerte en los segmentos vulnerables de bajos ingresos, lo cual lleva a la profundización de la desigualdad en el mercado laboral. Por ello, estas personas necesitan mejores mecanismos de protección contra el desempleo y la pérdida de ingresos.

III. IMCO propone

En marzo del 2021 se cumplió un año de contingencia sanitaria en México. La crisis económica ha deteriorado la dinámica del empleo y ha evidenciado los riesgos derivados de las condiciones laborales de la fuerza de trabajo mexicana.

La trayectoria de recuperación de empleo en México ocurre a un ritmo modesto, está supeditada a nuevos periodos de paro en las actividades económicas, de ocurrir nuevas olas de contagios, y ha sido heterogénea entre grupos poblacionales. La crisis ha tenido efectos negativos desproporcionados sobre el nivel de empleo de personas de bajos ingresos, empleados informales, jóvenes, adultos mayores y mujeres. En este escenario, los grupos de trabajadores más vulnerables se encuentran expuestos a dinámicas inciertas de recuperación de empleo e ingresos.

Por ello, el éxito de las medidas de confinamiento para contener la expansión de los contagios del COVID-19 depende en buena parte de su acompañamiento por medidas de protección laboral sobre todo para las personas de bajos ingresos. Si las medidas de apoyo son insuficientes para la subsistencia de los hogares, las personas se ven obligados a desconocer las medidas de contención y buscar formas de generar ingresos, generalmente de manera informal, lo que impide contener la propagación del virus, al tiempo que se deterioran las condiciones laborales y se impide lograr una recuperación económica sostenida en el tiempo.

Organismos internacionales han sugerido que las políticas económicas aplicadas para mitigar los efectos nocivos de la crisis por COVID-19 deben distinguir dos fases: una inicial, de respuesta inmediata, donde la pandemia está en su apogeo; y otra posterior, de recuperación, en la que la pandemia se controlará por medio de vacunas o fármacos, la inmunidad parcial de grupo y la continuación de medidas de confinamiento menos disruptivas, y en la que puede esperarse que la economía vuelva a su funcionamiento habitual. Se ha advertido que el éxito en el ritmo de recuperación dependerá fundamentalmente de las políticas adoptadas durante la primera etapa ya que, si se ayuda a garantizar que los trabajadores no pierdan sus empleos, las empresas eviten la quiebra y las redes económicas y comerciales se preserven, puede esperarse que la recuperación tenga lugar antes y con más suavidad (FMI, 2020).

En México, sin embargo, las medidas implementadas durante la etapa inicial no han bastado para contener los impactos económicos nocivos de la crisis. A nivel federal, los estímulos económicos ofrecidos han sido relativamente bajos. De acuerdo con datos del monitor de paquetes fiscales para la

recuperación desarrollado por el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2021b), hasta marzo del 2021, el Gobierno de México había destinado 0.7% de su PIB en medidas fiscales para acelerar el gasto público y ofrecer apoyo a empresas y familias. En contraste, países como Chile y Perú han destinado más recursos como porcentaje del PIB para la recuperación de sus economías (8.2% y 7.3%, respectivamente).

Además, los programas de apoyo existentes, como los créditos a pequeños negocios anunciados por la Secretaría de Economía, los adelantos de pago de programas sociales y los préstamos y garantías de la banca de desarrollo, no están siendo suficientes. Estas medidas de reactivación tampoco se están direccionando a quienes más lo necesitan. En agosto del 2020, sólo 8% de las empresas pequeñas y medianas y 6% de las microempresas recibieron algún apoyo (INEGI, 2020c), pese a que este tipo de empresas representan el 99.8% de los establecimientos en el país y a que cerca del 21% de ellas (1 millón 10 mil 857 establecimientos) han tenido que cerrar definitivamente a causa de la pandemia (INEGI, 2020b). Por otro lado, no se han otorgado apoyos económicos específicamente para quienes perdieron su empleo, aun cuando la pandemia sumó a 11.6 millones de personas a la pobreza laboral, sólo entre el primer y tercer trimestre del 2020.

Por otro lado, el control de la pandemia aún no está asegurado y se avanza lento en el proceso de vacunación. A nivel global, al 26 de abril del 2021, se registraban 3 mil 308 casos y 349 muertes por día (WHO, 2021). Hasta entonces, se habían aplicado 16.4 millones de dosis de la vacuna, con lo cual el porcentaje de población vacunada era de 6.4% (Bloomberg, 2021).

Mientras la pandemia no esté controlada, la política pública debe orientarse a garantizar el funcionamiento de los sectores esenciales, proporcionar recursos suficientes a las personas más afectadas y a evitar una interrupción económica excesiva. Las políticas de apoyo a los hogares, las empresas y el sector financiero recomendadas por organismos internacionales implican una combinación de medidas de liquidez (concesión de créditos, aplazamiento de obligaciones financieras, compra de bonos, provisión y mantenimiento de liquidez) y de solvencia (transferencias de recursos reales, seguros de desempleo, subsidios para mantener el empleo, garantías del Estado) (ibid). Sin embargo, dada la afectación directa al empleo y los ingresos, se reconoce el rol central de las políticas laborales en la estrategia de mitigación de daños implementada, tanto a corto como a mediano plazo, pues este tipo de políticas permitirá ofrecer un ingreso a la población más vulnerable y también reducir las pérdidas de empleos, lo cual además de traer costos sociales implicaría pérdidas en productividad y retrasos en la recuperación económica (BID, 2020).

El análisis de la información desagregada de las encuestas de empleo del INEGI, así como de los registros del IMSS, permite esbozar una aproximación sobre las políticas públicas necesarias para acelerar la creación de puestos de trabajo, incentivar el empleo formal, reducir obstáculos que frenen la recuperación de empleos y diseñar intervenciones públicas focalizadas para grupos vulnerables de trabajadores afectados por la pandemia. A continuación, se presentan algunas propuestas iniciales para mejorar el monitoreo de la recuperación económica, así como para delinear una agenda de reformas y políticas públicas en temas laborales, a partir de la cual mitigar los efectos tanto inmediatos como posteriores de la crisis.

Monitoreo y análisis de la recuperación del empleo

- **Diseñar indicadores y plataformas de monitoreo del empleo formal e informal.** Es necesario generar más información pública, desagregada y con representatividad a nivel local sobre la recuperación del empleo en México. Las fuentes de información sobre el mercado laboral deben robustecer su capacidad de monitoreo y análisis, con el objetivo de generar diagnósticos específicos para grupos poblacionales desproporcionadamente afectados. En este tema es necesario conectar el monitoreo de los mercados laborales con el desempeño de otras áreas económicas relacionadas. Por ejemplo, el porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria se encuentra en niveles cercanos al 41%, mientras que a finales del 2019 esa proporción se encontraba en 37%. Además de intensificar la pobreza laboral, la pérdida de empleo e ingreso puede derivar en problemas de pago en los mercados financieros y el retiro anticipado de ahorro para el retiro.
- **Evaluar la pertinencia y efectos de intervenciones públicas en favor del empleo.** Se deben diseñar y recopilar indicadores para evaluar la efectividad de las medidas de recuperación económica implementados por el Gobierno federal y los gobiernos locales. Las autoridades deben complementar la estadística recolectada sobre los mercados laborales con diagnósticos claros sobre el efecto de programas sociales y de rescate en la contención de pérdida de empleos, así como identificar las áreas de necesidad más urgentes para las y los trabajadores.

Acelerar la creación de empresas formales y la generación de empleo formal

Los resultados del Estudio sobre la demografía de los negocios del INEGI (2020b) revela que durante 2020 más de 1 millón de pequeñas y medianas empresas tuvieron que cerrar operaciones derivado de la crisis económica, mientras que se crearon poco más de 619 mil, de manera que el número de

establecimientos se redujo 8% entre mayo del 2019 y septiembre del 2020. En esta materia es posible adoptar reformas que impulsen la creación y expansión de empresas formales que detonen empleo mediante la simplificación de trámites.

Algunas herramientas básicas de la mejora regulatoria son los registros públicos de trámites, los análisis de impacto regulatorio y los programas de mejora de regulaciones locales. En 2019, de acuerdo con el Indicador Subnacional del Observatorio de Mejora Regulatoria (ONMR, 2019), los estados registraron una calificación promedio de 2.6 de 5 posibles, en el avance de este tipo de políticas. Esto indica que existen áreas de oportunidad para la mayoría de los estados en temas como mejoramiento del marco normativo de las regulaciones locales, la fortaleza institucional de las autoridades responsables de estas políticas y optimización de instrumentos para la presentación de trámites y mejora de regulaciones.

- **Simplificar y agilizar los trámites de apertura de empresas.** En el contexto actual de crisis económica los gobiernos y las comisiones estatales de mejora regulatoria deben impulsar reformas y estrategias que permitan lograr la apertura y reapertura rápida de empresas que generen empleos formales. Para ello la simplificación de trámites es una herramienta ideal.

Algunos componentes de estas estrategias deben ser, por ejemplo, la prórroga de requisitos para el inicio de actividades. El otorgamiento de permisos y licencias debería ofrecer periodos de gracia sin sanciones para su cumplimiento sin frenar las operaciones de empresas que necesitan abrir o reabrir de manera inmediata. Adicionalmente, se deben reducir los plazos de atención de solicitudes y facilitar los requisitos para la apertura de empresas en sectores de bajo riesgo.

Reducción de costos laborales formales.

Es posible incrementar la participación laboral formal y el ingreso disponible de trabajadores formales de bajos ingresos mediante la modificación de la legislación en materia de impuestos al trabajo.

- **Transferencias y apoyos fiscales a las nóminas de las empresas.** A las empresas se les debe apoyar con liquidez, con el objetivo de recontractar y mantener puestos de trabajo formal, lo cual implica hacer transferencias y apoyos fiscales directamente a las nóminas, condicionados a reducir al mínimo los despidos. Esta medida debe contemplar principalmente a las actividades productivas que están teniendo mayores dificultades para recuperar los niveles

de empleo previos a la pandemia, como es el caso de los restaurantes y servicios de alojamiento³.

- **Estímulos fiscales a empresas.** Una forma de incentivar la inversión en diferentes sectores para reactivar la economía en el corto plazo es dar estímulos fiscales a las empresas a partir, por ejemplo, de la reducción del Impuesto sobre la Renta (ISR) corporativo, o bien, del otorgamiento de exenciones de ISR a utilidad por venta de activos que se reinviertan en activos nuevos. Esta medida deberá complementarse con modificaciones de los impuestos al consumo, para compensar el efecto sobre la recaudación.
- **Reducción temporal o diferimiento del impuesto sobre nómina.** A nivel estatal, deben generalizarse las medidas centradas en la conservación del empleo formal, de lo contrario el proceso de recuperación podría ser más lento y complicado. La reducción del impuesto sobre nómina es una forma de disminuir el costo laboral, lo que permitiría incentivar la continuidad laboral en condición de formalidad. Esta medida debe destinarse principalmente a las pequeñas empresas, que han tenido que parar sus actividades, y a establecimientos medianos. De acuerdo con los datos del IMSS, alrededor del 60% de los puestos de trabajo perdidos durante 2020 pertenecían a empresas con entre 6 y 250 trabajadores. En Durango, por ejemplo, se diseñó el “Plan a Favor de la Economía y Protección del Empleo” en marzo del 2020, que contempló un incentivo especial a micros, pequeñas y medianas empresas en condonación de hasta el 75% en el impuesto sobre nómina, durante el tiempo que durara la contingencia, a aquellas que establecieran medidas para facilitar bienes y servicios a la ciudadanía (CIDE, 2020).
- **Eliminar el pago de impuesto sobre la renta (ISR) para personas que ganan menos de 10 mil 500 pesos al mes u otorgar subsidios adicionales al empleo, por el monto equivalente.** Una modificación de la ley federal del impuesto sobre la renta o un subsidio a nivel local para personas que tengan un salario de cotización por debajo de este umbral les permitiría reducir de manera efectiva el pago de impuestos e incrementar su ingreso disponible. Los estados tienen que encontrar fuentes de fondeo para estos subsidios. La recuperación de costos en los servicios públicos, así como la eliminación de los subsidios a las tenencias vehiculares, pueden ser fuentes de financiamiento para estos subsidios.

³ La población ocupada en este sector al cuarto trimestre del 2020 se encuentra 17% por debajo de la registrada a principios de ese año, de acuerdo con lo reportado por el INEGI (2020a).

Apoyo a la empleabilidad, capacitación laboral y vinculación con el sector productivo

En momentos de bajo dinamismo, es indispensable buscar mantener los niveles de empleo formal. Además, a consecuencia de la crisis por COVID-19, se están reconfigurando muchas ocupaciones y se están diseñando nuevas estrategias para impulsar el desarrollo productivo. Por ello, se espera que la demanda de nuevas habilidades crezca en el proceso de recuperación económica, lo que hará necesarios programas para reconvertir, recalificar y reinsertar trabajadores al mercado laboral (BID, 2020).

- **Restablecer presupuesto para programas de apoyo al empleo.** El Programa de Apoyo al Empleo⁴ (PAE) implementado a nivel federal se ha quedado sin recursos, pues la Secretaría de Hacienda y Crédito Público redireccionó el presupuesto asignado a este proyecto hacia el Plan de Reactivación Económica. Sin embargo, pese a que los apoyos específicos al empleo son indispensables para la recuperación económica, aún no se han diseñado programas especiales para este fin a nivel federal y no está claro cuántos recursos fiscales se destinarán para ello. De modo que una medida necesaria, en principio, es reestablecer presupuesto para programas de combate al desempleo, a partir de la promoción de la colocación en una ocupación de personas desempleadas o subempleadas, lo cual se buscaba con el PAE. Además de los servicios de vinculación laboral, se requerirán apoyos económicos para capacitación y el fomento a la movilidad laboral.
- **Incrementar los programas de autoempleo, empleo temporal y designación de fondos para proyectos productivos.** Una medida para revertir el incremento en desocupación registrado durante 2020 es el diseño e implementación de programas complementarios de autoempleo y ocupación temporal, o bien otorgamiento de recursos a proyectos que surjan desde el sector privado con el mismo fin. El objetivo es dar oportunidad a las personas desempleadas de generar un ingreso, a partir de la realización de actividades productivas temporales. Adicionalmente, se deberá fomentar la reinserción laboral de las personas a través de capacitación y bolsa de trabajo. Es importante que los programas de empleo temporal se realicen en coordinación con el sector privado, que no se conviertan en nóminas paralelas del sector público estatal, y que las actividades realizadas aporten valor a la economía y sociedad del estado.

⁴ El PAE tiene como objetivo promover la colocación de buscadores de empleo en un puesto de trabajo, mediante la prestación de servicios o apoyos económicos o en especie, para capacitación, autoempleo, movilidad laboral y apoyo a repatriados.

- **Vincular la educación técnica y superior con las necesidades del sector productivo.** Además de los programas de empleo es necesario diseñar estrategias para incrementar la pertinencia de los planes de educación técnica y superior. Esto es fundamental para elevar los prospectos laborales y de empleabilidad de los jóvenes. Esta estrategia necesita de la colaboración institucional tripartita entre autoridades educativas, secretarías del trabajo y sector empresarial para actualizar los planes de estudio de manera que se asegure que los egresados técnicos y universitarios adquieran las habilidades que buscan los empleadores de su sector. Los sistemas de capacitación, bachilleratos técnicos, escuelas de artes y oficios, escuelas tecnológicas y universidades deben abrir programas con una visión a futuro que esté nutrida por los empresarios locales.
- **Implementar y fortalecer programas locales de apoyo al empleo.** Estos programas deberán tener como objetivo la vinculación laboral y la capacitación de trabajadores en los estados, al igual que el PAE. Ante el recorte de los recursos federales de este programa, será necesario que los gobiernos estatales encuentren mecanismos de vinculación y capacitación eficientes y costo-efectivos. A las poblaciones urbanas, es importante guiarlos a recursos de capacitación y vinculación laboral disponibles a través de internet. En el caso de la gente sin acceso a las redes digitales o en zonas rurales, los gobiernos estatales tendrán que invertir recursos financieros y humanos en la capacitación y vinculación de estas personas a empleos.

Programas e incentivos fiscales para la empleabilidad de grupos vulnerables.

La afectación desproporcionada a los grupos poblacionales vulnerables puede llegar a revertir los avances en materia de desarrollo social obtenidos hasta 2018 y comprometer la capacidad de recuperación económica (Coneval, 2020b). Por ello, es necesario desplegar los recursos disponibles priorizando a los trabajadores informales, las mujeres, los jóvenes y adultos mayores en situación de empleo precario, personas con discapacidad y personas integrantes de pueblos indígenas desempleados.

- **Generación de incentivos para la contratación de jóvenes y apoyo al emprendimiento juvenil.** La crisis por la pandemia ha impactado los niveles de ocupación e ingresos de manera desproporcionada a los sectores más vulnerables de la población, particularmente a los jóvenes. Este grupo de trabajadores es proclive a encontrarse en situación de subempleo, desempleo y en horarios laborales reducidos, frente a una disminución de la demanda de mano de obra. Este grupo de trabajadores es el que ha mostrado el ritmo de recuperación más lento y, a finales del 2020, su nivel de ocupación aún se encontraba 5% por debajo del observado en el primer

trimestre del año. De manera que se requiere generar incentivos para su contratación, a partir de acciones como, por ejemplo, la realización de transferencias a las empresas condicionadas a la contratación de personas menores de 30 años. También se deberá destinar recursos para apoyar el emprendimiento realizado particularmente por jóvenes, para ayudarles en el proceso de formalización de su actividad.

- **Diseñar programas sociales en los que las mujeres trabajadoras de grupos vulnerables sean prioridad.** La pérdida del ingreso para las mujeres que pertenecen a grupos vulnerables representa una pérdida de autonomía económica. Los seguros de desempleo, los créditos, y otras modalidades de transferencias directas pueden ayudar a madres solteras, familias en la línea de pobreza, mujeres de zonas rurales, madres adolescentes y mujeres en situación de violencia.
- **Establecer un programa de estancias infantiles gratuitas para hogares monoparentales.** Las estancias infantiles ofrecen un servicio integral de cuidado que no se puede sustituir por transferencias directas a las jefas y jefes de familia. Estos programas son especialmente valiosos para los hogares monoparentales, en los que usualmente la jefa de familia es una mujer. Dado lo anterior, proporcionar estancias infantiles gratuitas para este sector poblacional garantiza que las mujeres tengan más opciones para lograr insertarse en el mercado laboral y permite que la educación inicial de los menores no esté condicionada a la situación laboral de las mujeres.

Bibliografía

Bell, D. N., & Blanchflower, D. G. (2010). Youth unemployment: déjà vu?

BID (2020) ¿Cómo proteger los ingresos y los empleos? Posibles respuestas al impacto del coronavirus (COVID-19) en los mercados laborales de América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Como-proteger-los-ingresos-y-los-empleos-Posibles-respuestas-al-impacto-del-coronavirus-COVID-19-en-los-mercado-laborales-de-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>

Bloomberg (2021) More Than 420 Million Shots Given: Covid-19 Tracker. Recuperado de <https://www.bloomberg.com/graphics/covid-vaccine-tracker-global-distribution/>

CIDE (2020) Medidas Económicas Estatales ante Covid-19. Recuperado de <https://www.cide.edu/coronavirus/medidas-economicas-estatales/>

Cifuentes-Faura, J. (2020). Crisis del coronavirus: impacto y medidas económicas en Europa y en el mundo. *Espaço e Economia. Revista brasileira de geografia econômica*, (18).

Consejo Nacional Empresarial Turístico (CENET) (2021) PANORAMA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN MEXICO. Recuperado de https://5b8fdb8f-6877-45b1-9978-b15ebd2dd5b1.filesusr.com/ugd/dcc21b_325f871f4f774f1ca8e4b0a4f17c512c.pdf

CONEVAL (2020a) ÍNDICE DE LA TENDENCIA LABORAL DE LA POBREZA (ITLP) AL CUARTO TRIMESTRE DE 2020. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx

CONEVAL (2020b) INFORME DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL 2020. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Paginas/IEPDS-2020.aspx>

Corrales, G. (2020) La importancia de la liquidez en tiempos del Covid-19. LaRepública.net Recuperado de <https://www.larepublica.net/noticia/la-importancia-de-la-liquidez-en-tiempos-del-covid-19>

Cruces, G., Ham, A., & Viollaz, M. (2012). Scarring effects of youth unemployment and informality Evidence from Argentina and Brazil.

FMI (2020) Políticas económicas para la guerra contra el COVID-19. [DIÁLOGO A FONDO] Recuperado de <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=13126>.

FMI (2021a) INFORMES DE PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL. ENERO 2021. Recuperado de https://www.imf.org/es/-/link.aspx?_id=B52E2E0927854FC8823D98E147138A43&_z=z

FMI (2021b) Fiscal Monitor Database of Country Fiscal Measures in Response to the COVID-19 Pandemic. Recuperado de <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Fiscal-Policies-Database-in-Response-to-COVID-19>

Gregg, P., & Tominey, E. (2005). The wage scar from male youth unemployment. *Labour Economics*, 12(4), 487-509.

IMCO (2020) ¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS DE SUMAR A MÁS TRABAJADORAS? Recuperado de <https://imco.org.mx/cuales-son-los-beneficios-economicos-de-sumar-a-mas-trabajadoras/>

INEGI (2020a) RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO. NUEVA EDICIÓN (ENOEN) CIFRAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2020. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_02.pdf

INEGI (2020b) Estudio sobre la Demografía de los Negocios (EDN) Segundo conjunto de resultados. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/edn/2020/doc/EDN2020Pres2.pdf>

INEGI (2020c) Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE) 2020. Segundo evento. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ecovidie/2020>

INEGI (2021) INFORMACIÓN OPORTUNA SOBRE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS DE MÉXICO DURANTE DICIEMBRE DE 2020. Recuperado de http://en.www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/balcom_o/balcom_o2021_01.pdf

Krahn, H., & Chow, A. (2016). Youth unemployment and career scarring: Social-psychological mediating effects? *Canadian Journal of Sociology*, 41(2), 117-138.

Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR) (2019) Indicador Subnacional del Observatorio de Mejora Regulatoria 2019. Recuperado de <http://onmr.org.mx/Fileuploads/Presentaci%C3%B3n%20de%20resultados%20estatales%20y%20municipales%20ISMR%202019.pdf>

PNUD Oficina en México (2020) Desafíos de desarrollo ante la COVID-19 en México. Panorama Socioeconómico. Recuperado de <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/desafios-de-desarrollo-ante-la-covid-19-en-mexico--panorama-soci.html>

Ríos, G. (2020) El impacto económico de la crisis del coronavirus en América Latina: canales de transmisión, mitigantes y respuestas de políticas públicas. Recuperado de http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_e/s/ari73-2020-rios-impacto-economico-de-crisis-coronavirus-en-america-latina

Rodríguez, S. (2020) La crisis del Covid-19. CERCLE D'ECONOMIA. Recuperado de <https://cercledeconomia.com/es/la-crisis-del-covid-19/>

Velázquez Leyer, R. (2021). Mexico's Social Policy Response to Covid-19: A Path of Minimal Action.

World Health Organization (WHO) (2020). WHO Coronavirus Disease (COVID) Dashboard. Recuperado de <https://covid19.who.int/table>

